

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA."**

En Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N45-115, se encuentran reunidos los socios de la compañía **AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan autorizados por la Junta, como Presidente de la misma, la señora **Sonia Montesinos** y como Secretaria Ad-hoc, la señora **Maribel Maldonado**. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Bert Montesinos Mario Eduardo	3	3	3	0.01%
Montesinos Bamon Sonia Aura Elvira	23.997	23.997	23.997	99.99%
TOTALES	24.000	24.000	24.000	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta Extraordinaria y Universal, y su Presidente la declara instalada a las 15h30.

A continuación, se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.

La Presidenta dispone que se de lectura al informe de Gerente General.

El Sr. **Mario Bert** da lectura al informe de Gerente General.

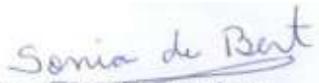
En vista de que no existen observaciones a los antedichos informes, la Presidente somete a votación los mismo y es aprobado en su totalidad; a su vez, la Secretaria da lectura al Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados Integrales (Pérdidas y Ganancias) con sus respectivas Notas, de la compañía, correspondientes al

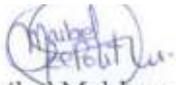
ejercicio económico y fiscal 2.019, los cuales, de igual manera, se someten a votación y son unánimemente aceptados por los presentes.

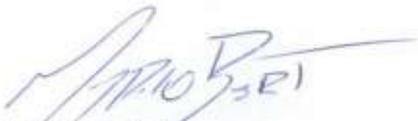
Sin otro punto que tratar la Presidenta de la Junta declara terminada la misma y ordena un receso de treinta minutos para que la Secretaria redacte lo establecido y resuelto por los socios.

Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta que es puesta en consideración de todos los presentes y es aprobada en su totalidad.

Siendo las 19h30 se levanta la sesión, y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.


Sra. Sonia Montesinos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA


Sra. Maribel Maldonado
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Mario Bert
SOCIO